



A partir de ahora... nos vemos en el e-mail

Habréis notado que desde hace un par de semanas el volumen de recepción de circulares a través de valija ha decrecido notablemente ¿verdad? Algunos pensaríais que nos hemos ido de vacaciones, que 'hemos tirado la toalla' (¡ojalá! pensarán algunos...) o que no tenemos nada que comunicaros.

Pues no es así... Coincidiendo con este descenso de las comunicaciones en papel, habéis comenzado a recibir en vuestros respectivos e-mails corporativos, circulares informativas desde la dirección **ccoo@unicaja.es**. Este será a partir de ahora el medio, preferentemente usado para las comunicaciones sindicales. Es más cómodo, rápido, 'ecológico' y nos permite mantener una línea más directa y confidencial contigo.

Este nuevo sistema de envío de información sindical se enmarca dentro del acuerdo firmado entre Unicaja y CC.OO, CSICA y SECAR, para el uso de medios electrónicos el pasado mes de Abril, que hasta el presente mes de Julio no se ha podido poner en marcha por cuestiones técnicas (en esta casa, las cosas van despacio... excepto la presión para que se cumplan los objetivos, que esa nos lleva a 250 km/h)

El uso de los medios electrónicos para las comunicaciones sindicales ha sido un derecho reconocido por el propio Tribunal Constitucional, a raíz de la demanda interpuesta por CC.OO., ya desde el pasado mes de Noviembre del 2005 (ver **TE INTERESA N° 1**), derecho que en Unicaja no hemos podido hacer efectivo hasta ahora, ante la incomprensible reticencia de la misma de facilitar a las secciones sindicales este medio.

Haciendo un ejercicio de responsabilidad sindical, como siempre hace CC.OO., el pasado mes de Febrero y como medio de desbloquear esta imposibilidad de utilizar el correo electrónico para las comunicaciones sindicales, se le planteó a la Caja una propuesta en la que nos comprometíamos a:

- ◆ No perturbar la actividad normal de la empresa.
- ◆ Vigilar por no perjudicar el uso específico empresarial preordenado para el correo electrónico, al tratarse de un medio de comunicación, creado como herramienta de producción.

- ◆ Cuidar de no ocasionar gravámenes adicionales para la empresa que suponga la asunción de mayores costes para ésta.

Tras meses de 'tira y afloja' se llegó a un acuerdo que nos permite utilizar esta herramienta.

Por eso... a partir de ahora y de forma preferente, recibirás las comunicaciones sindicales a través de tu e-mail corporativo, procedente de la dirección **CCOO@unicaja.es**. Para ver las circulares y acceder a otras webs ajenas a Unicaja, debes tener abierto el Internet Explorer a través de **CITRIX**.

Si tienes algún problema para visualizar las circulares, contacta con nosotros en el 956258007.

Independientemente de este medio, seguimos informándote a través de nuestra web www.comfia.net/unicaja (a dónde te lleva el enlace de la circular que te adjuntaremos en las comunicaciones).



¡CCOOnéctate!